



**Resolución de 29 de noviembre de 2022, del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Jaén, por la que se publica la Resolución Definitiva de adjudicación de la convocatoria publicada por Resolución de 28 de junio de 2022, de la Universidad de Jaén por la que se publicaba convocatoria complementaria a la de 2 de julio de 2021 de Ayudas para la Recualificación del Sistema Universitario Español para 2021-2023, con los fondos resultantes de renunciadas y vacantes en dicha primera convocatoria.**

Por Resolución de 28 de junio de 2022, de la Universidad de Jaén, se publicó la convocatoria complementaria a la de 2 de julio de 2021, de Ayudas para la Recualificación del Sistema Universitario Español para 2021-2023, con los fondos resultantes de renunciadas y vacantes en dicha primera convocatoria.

Por Resolución de 30 de agosto de 2022, se publicó la Resolución Provisional de Admitidos y Excluidos, modificada por la Resolución de corrección de errores de 1 de septiembre de 2022, y posteriormente, por Resolución de 7 de septiembre de 2022, se hizo pública la Resolución Definitiva de Admitidos y Excluidos.

Por Resolución de 10 de noviembre de 2022, se publicó la Resolución Provisional de Adjudicación y se estableció un plazo de cinco días hábiles para que las personas candidatas pudiesen presentar alegaciones.

Vistas las alegaciones formuladas a la anterior Resolución, de conformidad con lo establecido en la base décima de la Resolución de 28 de junio de 2022, del Rector de la Universidad de Jaén, y tras la oportuna consideración e incorporación de las nuevas evaluaciones externas solicitadas junto con la revisión de las puntuaciones obtenidas a partir de las mismas, este Vicerrectorado,

#### RESUELVE

**PRIMERO.** Publicar el listado definitivo de solicitudes financiadas (Anexo I) y el listado definitivo de solicitudes de reserva (Anexo II), por Ramas de Conocimiento, a propuesta técnica vinculante de la Comisión de Evaluación.

En el Anexo I figuran, por orden de puntuación hasta agotar el presupuesto disponible, las personas beneficiarias que han obtenido ayuda por Ramas de Conocimiento. Se incluye la puntuación obtenida por cada persona candidata en la evaluación, la cuantía concedida, así como los gastos de traslado asignados. Los casos de empate en la puntuación se han dirimido según los criterios recogidos en el Anexo III "Criterios de ordenamiento de solicitudes y adjudicación" de la convocatoria.

**SEGUNDO.** El plazo de incorporación finalizará el 1 de enero de 2023, tal y como establece el apartado 4.3 de la convocatoria.

**TERCERO.** La documentación necesaria para la formalización de los contratos deberá obrar en poder de la Universidad de Jaén como máximo el 15 de diciembre de 2022, inclusive. Si la persona beneficiaria de la ayuda no aportara la documentación referida en dicho plazo, se entenderá que

CSV : GEN-b13f-8aac-4ca7-732e-b278-44f3-6a0b-d725

Web : https://valida.ujaen.es

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 29/11/2022 12:55 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 29/11/2022 12:55



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00054398557

CSV

GEISER-e19b-ec6b-42f0-4ba2-a8e8-04d8-ae16-1198

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

29/11/2022 13:42:04 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



desiste de la contratación propuesta y en el mismo acto se procederá al llamamiento de la persona que figure como siguiente según el orden asignado en el Anexo II de la Resolución Definitiva.

**CUARTO.** Las personas beneficiarias deberán presentar en un plazo de veinte días tras la incorporación al centro de destino el certificado de incorporación al centro/departamento en el que se va a realizar la estancia, firmado por la persona responsable del mismo, según modelo que se facilitará una vez concedida la ayuda tras la publicación de la presente resolución.

**QUINTO.** Esta publicación sustituye a la notificación individual, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1 b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, de acuerdo con los artículos 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y 196.1 del Decreto 230/2003, de 29 de julio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Jaén, podrá interponerse, potestativamente, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Jaén, de acuerdo a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e igualmente en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la indicada publicación, recurso contencioso-administrativo ante la jurisdicción Contencioso-administrativa, de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, teniendo en cuenta que no se podrá interponer este último recurso hasta tanto no se resuelva expresamente el de reposición o se haya producido su desestimación presunta, en caso de haberlo interpuesto.

Fdo. Gustavo A. Reyes del Paso.

Vicerrector de Investigación.

(Delegación del Rector por Resolución de 7 de mayo de 2019 – BOJA n.º 125, de 2 de julio de 2019)

CSV : GEN-b13f-8aac-4ca7-732e-b278-44f3-6a0b-d725

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 29/11/2022 12:55 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 29/11/2022 12:55



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00054398557

CSV

GEISER-e19b-ec6b-42f0-4ba2-a8e8-04d8-ae16-1198

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

29/11/2022 13:42:04 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica





Universidad de Jaén

## ANEXO I – LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES FINANCIADAS

### Rama de Arte y Humanidades

DOC. IDENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO DESTINO ESTANCIA	CENTRO AÑO RETORNO (EN SU CASO)	RAMA DE CONOCIMIENTO	PUNTUACIÓN	AYUDA CONCEDIDA	GASTOS TRASLADO	AYUDA CONCEDIDA TOTAL
....2497B	PALOMARES ALARCÓN, SHEILA	UNIVERSIDAD DE JAÉN		Arte y Humanidades	93,5	67.200,00 €	1.000,00 €	68.200,00 €
....7316B	TUÑÓN LÓPEZ, JOSÉ ALFONSO	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA		Arte y Humanidades	88,5	67.200,00 €	1.000,00 €	68.200,00 €
....3348N	GARCÍA GONZÁLEZ, LUISA MARÍA	UNIVERSIDAD DE BELGRADO	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ	Arte y Humanidades	87,5	75.600,00 €	2.000,00 €	77.600,00 €
....8607J	RUEDA GALÁN, LUIS	CENTRO DI STUDI SULLA CULTURA E L'IMMAGINE DI ROMA	UNIVERSIDAD DE JAÉN	Arte y Humanidades	84	75.600,00 €	2.000,00 €	77.600,00 €
....2302T	GUTIÉRREZ CALDERÓN, MARÍA VICTORIA	UNIVERSIDAD DE CASTILLA DE LA MANCHA		Arte y Humanidades	83,5	67.200,00 €	1.000,00 €	68.200,00 €
....8142P	HERRANZ SÁNCHEZ, ANA BELÉN	UNIVERSIDAD DE GRANADA		Arte y Humanidades	83	67.200,00 €	1.000,00 €	68.200,00 €

CSV : GEN-b13f-8aac-4ca7-732e-b278-44f3-6a0b-d725

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 29/11/2022 12:55 | Sin acción específica | Sello de Tiempo : 29/11/2022 12:55



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00054398557

CSV

GEISER-e19b-ec6b-42f0-4ba2-a8e8-04d8-ae16-1198

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

29/11/2022 13:42:04 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica





**Rama de Ciencias**

DOC. IDENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO DESTINO ESTANCIA	CENTRO AÑO RETORNO (EN SU CASO)	RAMA DE CONOCIMIENTO	PUNTUACIÓN	AYUDA CONCEDIDA	GASTOS TRASLADO	AYUDA CONCEDIDA TOTAL
....3801W	GÓMEZ CRUZ, IRENE	UNIVERSIDAD DE AVEIRO (PORTUGAL)	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO / EUSKAL HERRIKO	Ciencias	94	75.600,00 €	2.000,00 €	77.600,00 €
....5246V	PÉREZ VALERA, LUIS ALFONSO	UNIVERSIDAD DE BURGOS		Ciencias	90	67.200,00 €	1.000,00 €	68.200,00 €
....5181N	GUTIÉRREZ SANTIAGO, FRANCISCO	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		Ciencias	87,17	67.200,00 €	1.000,00 €	68.200,00 €
....0897K	RUIZ CUENCA, ALBA NAZARET	INSTITUTO DE AGRICULTURA SOSTENIBLE - CSIC (CÓRDOBA)	UNIVERSIDAD DE JAÉN	Ciencias	87	67.200,00 €	1.000,00 €	68.200,00 €
....3720J	MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, RAFAEL	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID		Ciencias	86,5	67.200,00 €	1.000,00 €	68.200,00 €
....5592M	PEREA MARTOS, ANTONIO JESÚS	HEIMHOLTZ-CENTRE FOR ENVIRONMENTAL RESEARCH (ALEMANIA)	UNIVERSIDAD DE JAÉN	Ciencias	86,25	75.600,00 €	2.000,00 €	77.600,00 €
....5931A	ARANDA CAÑO, LORENA	INSTITUTO DE BIOQUÍMICA VEGETAL Y FOTOSÍNTESIS CSIC (SEVILLA)	UNIVERSIDAD DE JAÉN	Ciencias	85,47	67.200,00 €	1.000,00 €	68.200,00 €

CSV : GEN-b13f-8aac-4ca7-732e-b278-44f3-6a0b-d725

Web : https://valida.ujaen.es

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 29/11/2022 12:55 | Sin acción específica | Sello de Tiempo : 29/11/2022 12:55



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00054398557

CSV

GEISER-e19b-ec6b-42f0-4ba2-a8e8-04d8-ae16-1198

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

29/11/2022 13:42:04 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica





**Rama de Ciencias de la Salud**

DOC. IDENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO DESTINO ESTANCIA	CENTRO AÑO RETORNO (EN SU CASO)	RAMA DE CONOCIMIENTO	PUNTUACIÓN	AYUDA CONCEDIDA	GASTOS TRASLADO	AYUDA CONCEDIDA TOTAL
...2405B	RODRIGUEZ GARCÍA, CARMEN	UNIVERSIDAD DE GRANADA		Ciencias de la Salud	96,5	67.200,00 €	1.000,00 €	68.200,00 €
...4384N	RODRIGUEZ LÓPEZ, JAVIER	UNIVERSIDAD DE GRONINGEN (PAISES BAJOS)	UNIVERSIDAD DE JAÉN	Ciencias de la Salud	80,42	75.600,00 €	2.000,00 €	77.600,00 €

**Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas**

DOC. IDENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO DESTINO ESTANCIA	CENTRO AÑO RETORNO (EN SU CASO)	RAMA DE CONOCIMIENTO	PUNTUACIÓN	AYUDA CONCEDIDA	GASTOS TRASLADO	AYUDA CONCEDIDA TOTAL
...3071M	GARCÍA GUERRERO, DAVID	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI NAPOLI PARTHENOPE	UNIVERSIDAD DE JAÉN	Ciencias Sociales y Jurídicas	96,25	75.600,00 €	2.000,00 €	77.600,00 €
...2499E	BRAVO TORRES, CARMEN CLARA	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA		Ciencias Sociales y Jurídicas	86,5	67.200,00 €	1.000,00 €	68.200,00 €
...8769L	GONZÁLEZ CASTELLANO, NURIA	HASSELT UNIVERSITY (BÉLGICA)	UNIVERSIDAD DE JAÉN	Ciencias Sociales y Jurídicas	84	75.600,00 €	2.000,00 €	77.600,00 €

CSV : GEN-b13f-8aac-4ca7-732e-b278-44f3-6a0b-d725

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 29/11/2022 12:55 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 29/11/2022 12:55



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00054398557

CSV

GEISER-e19b-ec6b-42f0-4ba2-a8e8-04d8-ae16-1198

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

29/11/2022 13:42:04 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica





**Rama de Ingeniería y Arquitectura**

DOC. IDENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO DESTINO ESTANCIA	CENTRO AÑO RETORNO (EN SU CASO)	RAMA DE CONOCIMIENTO	PUNTUACIÓN	AYUDA CONCEDIDA	GASTOS TRASLADO	AYUDA CONCEDIDA TOTAL
....94673	HOSNY HASSAN SALAMAA, MOHAMED	UNIVERSITÀ DI PISA (ITALIA)	UNIVERSIDAD DE JAÉN	Ingeniería y Arquitectura	86,5	75.600,00 €	2.000,00 €	77.600,00 €
....93324	MOUASSA, SOUHL	GAZI UNIVERSITY (TURQUÍA)	UNIVERSIDAD DE JAÉN	Ingeniería y Arquitectura	86	75.600,00 €	2.000,00 €	77.600,00 €

CSV : GEN-b13f-8aac-4ca7-732e-b278-44f3-6a0b-d725

Web : https://valida.ujaen.es

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 29/11/2022 12:55 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 29/11/2022 12:55



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00054398557

CSV

GEISER-e19b-ec6b-42f0-4ba2-a8e8-04d8-ae16-1198

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

29/11/2022 13:42:04 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica





CSV : GEN-b13f-8aac-4ca7-732e-b278-44f3-6a0b-d725

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 29/11/2022 12:55 | Sin acción específica | Sello de Tiempo : 29/11/2022 12:55

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00054398557

CSV

GEISER-e19b-ec6b-42f0-4ba2-a8e8-04d8-ae16-1198

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

29/11/2022 13:42:04 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-e19b-ec6b-42f0-4ba2-a8e8-04d8-ae16-1198



Universidad de Jaén

## ANEXO II – LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES RESERVA

### Rama de Arte y Humanidades

DOC. IDENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO DESTINO ESTANCIA	CENTRO AÑO RETORNO (EN SU CASO)	RAMA DE CONOCIMIENTO	PUNTUACIÓN
....2528L	LECHUGA CHICA, MIGUEL ÁNGEL	ESCUELA ESPAÑOLA DE HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA EEHAR-CSIC EN ROMA	UNIVERSIDAD DE ALICANTE	Arte y Humanidades	83
....8318A	REYES JIMÉNEZ, DAVID	UNIVERSITY OF DERBY (REINO UNIDO)	UNIVERSIDAD DE JAÉN	Arte y Humanidades	81

### Rama de Ciencias

DOC. IDENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO DESTINO ESTANCIA	CENTRO AÑO RETORNO (EN SU CASO)	RAMA DE CONOCIMIENTO	PUNTUACIÓN
....2604K	ORTEGA VIDAL, JUAN	UNIVERSIDAD NACIONAL DE IRLANDA	UNIVERSIDAD DE JAÉN	Ciencias	85
....1311T	FERNÁNDEZ POYATOS, MARÍA DEL PILAR	UNIVERSIDAD DE GRANADA		Ciencias	84



**Rama de Ciencias de la Salud**

DOC. IDENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO DESTINO ESTANCIA	CENTRO AÑO RETORNO (EN SU CASO)	RAMA DE CONOCIMIENTO	PUNTUACIÓN
...8198Z	MENDOZA MEDIALDEA, MARÍA TERESA	UNIVERSIDAD DE BARCELONA		Ciencias de la Salud	80

**Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas**

DOC. IDENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO DESTINO ESTANCIA	CENTRO AÑO RETORNO (EN SU CASO)	RAMA DE CONOCIMIENTO	PUNTUACIÓN
...6953C	RICOY CANO, ADRIÁN JESUS	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ		Ciencias Sociales y Jurídicas	83,67

CSV : GEN-b13f-8aac-4ca7-732e-b278-44f3-6a0b-d725

Web : https://valida.ujaen.es

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 29/11/2022 12:55 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 29/11/2022 12:55



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00054398557

CSV

GEISER-e19b-ec6b-42f0-4ba2-a8e8-04d8-ae16-1198

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

29/11/2022 13:42:04 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica

